

Proyecto Educativo

Aprovechamiento del Tiempo Libre

El Deporte y Las Expresiones Motrices Artísticas (Danza y Baile)
como medios pedagógicos para el Desarrollo Humano y social

SESION PRIMARIA - BACHILLERATO Y BIENESTAR INSTITUCIONAL

Mg, Luz Diana Ocampo Montoya
Lic, Carlos Fredy Guisao Ochoa
Lic, Andrés Felipe Copete



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

Mayo de 2015

Medellín



DEFENSA DE LA ALEGRÍA

Defender la alegría como una trinchera
defenderla del escándalo y la rutina
de la miseria y los miserables
de las ausencias transitorias
y las definitivas

Defender la alegría como un principio
defenderla del pasmo y las pesadillas
de los neutrales y de los neutrones
de las dulces infamias
y los graves diagnósticos

Defender la alegría como una bandera
defenderla del rayo y la melancolía
de los ingenuos y de los canallas
de la retórica y los paros cardiacos
de las endemias y las academias

Defender la alegría como un destino
defenderla del fuego y de los bomberos
de los suicidas y los homicidas
de las vacaciones y del agobio
de la obligación de estar alegres

Defender la alegría como una certeza
defenderla del óxido y de la roña
de la famosa pátina del tiempo
del relente y del oportunismo
de los proxenetas de la risa

Defender la alegría como un derecho
defenderla de dios y del invierno
de las mayúsculas y de la muerte
de los apellidos y las lástimas
del azar
y también de la alegría

(Benedetti)



IDENTIFICACIÓN

La ausencia de programas y proyectos concretos que apunten a la formación integral y armónica de las niñas, de las adolescentes y de los/as adultos/as, estudiantes de los diversos grados de escolaridad, padres de familia - maestros y maestras, con perspectiva de desarrollo humano en las comunidades educativas, hacen necesario consolidar y formular procesos que respondan a esa necesidad.

Por ello, es necesario tener una visión amplia de la problemática social actual que vivimos y así hacer un compromiso pedagógico renovador, a través de prácticas educativas que contribuyan al desarrollo armónico de niños/as, los/as jóvenes y los/as adultos/as; dándole prioridad a aspectos como la vida, el conocimiento, la educación de la sensibilidad, la identidad, la valoración, la personalidad, la educación, la convivencia, el trabajo, la igualdad, la libertad, la paz, entre otros.

La presente propuesta aborda la importancia y necesidad de tratamiento pedagógico del deporte y de la danza , como actividades físicas, recreativas, lúdicas y artísticas; dada la opción socio-educativa que el deporte y la danza presenta a la base de la comunicación y aprendizaje de comportamiento social que a través de ella se puede generar.

Esta propuesta consiste entonces en utilizar creativa y racionalmente el deporte y la danza como un medio de educación para la formación de valores personales, estéticos, éticos, morales, espirituales y sociales; como medio para el sano esparcimiento, la integración social, el fomento de la educación, la salud mental y física; para la solución de conflictos, la sana convivencia y como un medio para la proyección cultural y artística de todas las niñas y adolescentes que conforman la básica primaria, la básica y media secundaria, para todos los y las docentes y para todos los padres y madres de familia, que integran la comunidad educativa **JORGE ROBLEDO, de la comuna 7 de la ciudad de Medellín.**

IDENTIFICACION

PROYECTO EDUCATIVO

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EL DEPORTE Y LA DANZA:

Una acción pedagógica para el Desarrollo Humano y Social

Institución Educativa:
JORGE ROBLEDO
Ciudad de Medellín.

Personal Beneficiado:

- Estudiantes – Maestras y Maestros de la Básica primaria
- Estudiantes – Maestras y Maestros de la sesión Bachillerato
- Padres y Madres de Familia de la Comunidad Educativa **JORGE ROBLEDO**

Responsable:

Luz Diana Ocampo Montoya

Carlos Fredy Guisao Ochoa

Andrés Felipe Copete

Docentes Área de Educación Física - Recreación y Deporte

PROPUESTA

1. EL DEPORTE COMO MEDIO PARA LA SANA CONVIVENCIA
 - 1.1. TORNEO INTERCLASES "JUEGOS DE PAZ Y CONVIVENCIA"

2. "CORPOREIDARTE".... "EN CUERPO CONVIVENCIA - CUERPO CONSENTIDO"

(LA DANZA Y EL BAILE COMO MEDIOS DE EXPRESION Y CREACION)
 - 2.1. FESTIVALES ESCOLARES EN DANZA Y BAILE
 - 2.2. EL FESTIVAL DEL LENGUAJE DEL CUERPO

3. TALLERES DE FORMACION PARA MAESTROS Y MAESTRAS Y PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ROBLEDO

4. CREACION DE LOS GRUPOS DE PROYECCION ARTISTICA DE PRIMARIA - BACHILLERATO
 - 4.1 SEMILLEROS DE PROYECCION EN DANZA FOLCLORICA
 - 4.2 SEMILLEROS DE PROYECCION

Justificación

Una propuesta educativa dirigida a niñas y adolescentes que están aun en proceso de crecimiento y desarrollo; a adultos en proceso de formación, así como maestros y maestras, y a demás adultos que forman parte de la población de la Institución educativa Jorge Robledo del Municipio de Medellín, debe constituirse con una visión más integral, comprensiva y vivencial. Ello por varias razones:

En primer término, considerar el asunto de la educación con perspectiva de Desarrollo Humano, que parte del lugar privilegiado que tienen los sujetos para la realización de procesos de construcción identitaria y de interacción social. Concebir el sujeto desde una perspectiva histórica y social, que lo contextualize en sus condiciones económicas, sociales, familiares y políticas.

Entender que la educación es el elemento integrador que facilita trascender de la investigación hacia la intervención social, propiciando que actores sociales identifiquen sus necesidades, intereses, habilidades, fortalezas y capacidades y favorezcan alternativas y estrategias para asumirlas y transformarlas.

En este sentido, la educación aporta a la reflexión de los sujetos sobre sí mismos y sobre la cultura y trasciende aquellos enfoques que abordan la educación desde lo cuantitativo, desde la eficiencia y la eficacia, la calidad de la educación y la calidad de los educandos: número de sillas por alumno, número de profesores, de estudiantes, promedio por áreas, número de matriculados, nivel de deserción, impactos, logros y objetivos realizados, entre otros.

La educación es el elemento que facilita los engranajes de la intervención social, motivadores de la gestión social participativa, cuyo último alcance es el Desarrollo Social. La educación como estrategia de intervención social facilita a las personas asumirse como actores sociales que, en un proceso de

interacción de subjetividades, identifican intereses y expectativas en común con otros actores y, tras esta identificación de situaciones específicas, establecen formas de acción colectiva que les posibilitan el avance frente a otras instancias sociales y consolidan la organización de movimientos sociales autónomos.

Esta perspectiva de la educación, propone una interacción constante que dinamiza el papel del educador y del educando: La acción pedagógica se propone a partir de la construcción de sí mismo y de la acción social en forma de construir alteridad, de construir mismidad con intencionalidad. La acción educativa complementa este enfoque de la acción pedagógica, transversalizadas por la intencionalidad, sólo a través de la relación con los otros, que tiene como condición, el retorno de la mirada hacia sí mismo, se configura la construcción del yo.

En este punto es donde se encuentra Emmanuel Levinas, quien describe la acción educativa, en consonancia con Hannah Arendt, como una relación de alteridad, como una relación con el otro.

Es entonces como acción pedagógica y acción educativa se configuran para la construcción del yo, un yo autónomo y emancipado. Lo que refleja nuevas exigencias a la escuela, que parten del fomentar el aprendizaje significativo: Vivencias cotidianas del entorno con el aprendizaje formal, fomentar la participación y la democracia a través de la vinculación teórica práctica y del estímulo a la creatividad en la relación con el entorno.

Se pretende que esta construcción del conocimiento parta de la necesaria interdisciplinariedad, porque estructura la pedagogía a partir de establecer la relación entre saber y práctica, la educación como el acceso de los sujetos a la cultura y la didáctica, como los conocimientos específicos de cada proceso.

Es en estos términos donde se concibe la propuesta educativa con niñas y adolescentes. Niñas y adolescentes asumidas como sujetos en formación y de ninguna manera, como sujetos para formar, es una propuesta que reconoce la diversidad de los sujetos y la particularidad de la población a la

cual está destinada y que, con perspectiva de Desarrollo Humano, entiende que la educación se realiza desde y para el sujeto, en relación con su contexto social y con estímulo a la interacción y a la comprensión de su realidad.

Por tanto, la educación debe contribuir a la formación de sujetos, a hacer sujetos, sujetos con conciencia de sí, en relación con el entorno, con conciencia del otro o la otra, responsables, sujetos culturales, sociales e históricos.

La educación aporta al desarrollo cognitivo, afectivo, ético, político, lúdico, comunicativo y productivo, es la estrategia fundamental del Desarrollo Humano y contribuye a fortalecer los vínculos entre los individuos y la sociedad, en aquellos espacios como la escuela, la familia, la cultura, el territorio y la comunidad.

La constitución de lo humano

"Desde el momento de la fecundación, el ser humano sigue un proceso complejo de evolución marcado por diferentes etapas. Este proceso suele ser designado con el nombre de desarrollo. El desarrollo se refiere a la evolución esperada de los aspectos cualitativos del ser humano, a lo largo de las distintas etapas y edades de la vida, y que afectan a la totalidad de la persona, o sea que no solo afectan el aspecto físico y biológico, sino también a la inteligencia, a las relaciones personales, a la coordinación, equilibrio... a todos los aspectos de la vida y que se agrupan en tres vertientes: vertiente motriz o psicomotriz, vertiente cognoscitiva y vertiente afectivo-social. Son éstas las que estrechamente relacionadas inciden profundamente en la conducta humana."

Somos concebidos a través de dos cuerpos unidos por un acto de amor o quizás también por acto de desamor, y nos vamos formando en el vientre de nuestra madre como cuerpo durante un periodo de nueve meses donde simplemente habitamos como un cuerpo biológico; al nacer, ese cuerpo femenino o masculino adquiere un nombre, nombre a partir del cual surge nuestra primera identidad y el cual nos diferencia de los demás seres

existentes en el mundo, pero ese cuerpo a través de la acción, el movimiento se adapta, se transforma y conforma como corporeidad. Conformación que viene dada por el movimiento, por la acción y por la percepción sensorial (tacto, vista, oído, gusto, olfato y percepción cinestésica). Es así como el ser humano se expresa, se comunica, vive, con, por, y a través de su corporeidad; donde su cuerpo es el vehículo para ser, estar y sentir en el mundo y para el mundo que lo rodea.

El desarrollo humano; entendido como el proceso activo de constitución del sujeto en sus dimensiones individual y social, se realiza en contextos y en situaciones de interacción, como sujeto histórico, cultural y social, donde la corporeidad, entra a formar parte de la identidad personal y social de cada ser.

Hacerse sujeto, hace alusión al proceso de humanización, donde lo orgánico es trascendido por la construcción de la conciencia, en la que se representa la comprensión de sí, del mundo y de las posibilidades de transformación de ambas, que le posibilite el reconocimiento de los dos planos de realidad en los que deviene la existencia: La realidad objetiva y la realidad subjetiva (Luna, María Teresa 2004).

La corporeidad es tener conciencia de nuestro propio cuerpo, es sinónimo de encontrarnos y enfrentarnos a nuestra propia realidad. La toma de conciencia del propio cuerpo es la experiencia de lo que se siente y se percibe a través de él, al tiempo que se asume como realidad eficaz de comunicación.

Por ello el desarrollo humano es un proceso de socialización que tiene como escenario fundamental la vida cotidiana. La vida cotidiana cobra importancia fundamental en los procesos de desarrollo humano en las niñas y las adolescentes, porque es ahí en esa cotidianidad donde se le da sentido al sujeto, niño o niña; y por tanto es ahí en esa cotidianidad donde se construye identidad, a través de formas de vida social que recogen los saberes y las prácticas necesaria para vivenciar el desarrollo de sus capacidades de ser y de hacer, la satisfacción de las necesidades

axiológicas y existenciales y la potencialización de los aprendizajes y procesos básicos en cada una de las esferas del desarrollo.

El escenario inicial de la socialización es el mundo de la vida, ese mundo de **doxa**, de la opinión donde aún no existen críticas sobre lo que somos o llegaremos a ser, pero como dice **Habermas** (1994:40):

"Un mundo donde se comienzan a dar las bases, para todo tipo de racionalidad que gesta un conocimiento propio del mundo de la vida y que es comunicado por medio del lenguaje en todas sus manifestaciones (verbal, corporal, escrito, artístico.)"

Se trata entonces de crear estrategias y políticas orientadas a cambiar los determinismos que encuadran, someten y moldean a los niños, las niñas, y las jóvenes buscando nuevas perspectivas éticas que respondan a la pregunta por el hacer, sentir y poder del Ser Humano; por su fuerza de existir, por su capacidad de obrar como cuerpo que piensa y siente.

Es el compromiso con un proceso vital. Es todo un proceso de emancipación de todas estas ataduras, que condicionan y determinan la vida, pues lo que esta en juego es la vida misma de cada uno, es decir su pensamiento, su acción, sus efectos, "**SU TOTALIDAD CORPORAL**".

En este sentido al referirnos al trabajo del cuerpo y de la corporeidad a través del movimiento, del deporte y de la danza como elemento fundamental en la constitución de lo humano, lo primero a trabajar es la redimensión del concepto de CUERPO-que plantea la sociedad y la escuela. Vivimos en una sociedad y una educación que visualiza el cuerpo como fin y no como proceso; como tener y no como ser; como reproducir y no como crear; como instrumento para la acción y no como acciones sentidas y valoradas.

Todo esto propugna por una redimensión del cuerpo, que en palabras de **Trigo y Rey** (2000) al hablar de motricidad humana, reconoce un cuerpo que no se reduce solo a espacio-tiempo sino que se sitúa en un proceso cultural, simbólico, social, volitivo, afectivo, intelectual y hasta motriceo...en otras palabras la **CORPOREIDAD**.

El cuerpo como entidad Psico-física se manifiesta en la percepción, habiéndose vivido como objeto entre todas las cosas materiales espacio-temporales.

El cuerpo "como expresión" (de emociones y sentimientos) se presenta en sus partes significadas, el cuerpo se hace signo para el otro. El cuerpo signo permite la intercorporalidad, permite la penetración con el otro, como posicionamiento en los otros: La comunicación- En el intercambio recíproco de experiencias.

La motricidad es mucho más que la funcionalidad reproductiva de movimientos y gestos técnicos, es en sí misma creación, espontaneidad, intuición, pero sobre todo es manifestación de intencionalidades y personalidades, es construcción de subjetividad.

Se debe forjar entonces una educación que desarrolle procesos de socialización. Una corporeidad desde esta perspectiva es brindarle a las niñas y a las jóvenes, herramientas creativas para que ellas exploren significativamente el movimiento no estereotipado, para que estos sujetos de derechos desarrollen la capacidad de dar cuenta de sus movimientos y que a su vez, expresen comunicativamente con los otros acuerdos y desacuerdos con aceptación crítica a las diferencias.

La socialización de nuestras prácticas con sentido, nuestras argumentaciones deben estar permeadas por el reconocimiento y la posibilidad de expresar a otros nuestras razones del "porqué" y "para qué" de un cuerpo significado y vivido que se humaniza por medio de la **alteridad**.

Es evidente el sentido de una serie de determinaciones vividas en la escuela, en el colegio, en el hogar que precisan horarios, órdenes, movimientos, ubicación, jerarquía, roles de los cuerpos, donde se puede ver como estas instituciones generan el problema de la estratificación del cuerpo, que para Deleuzze es un problema ético-político; ya que estas instituciones deciden sobre el cuerpo y lo ponen a funcionar de acuerdo a sus intencionalidades, desconociendo el sentido valorativo, irrespetando el arraigo humano por su

propia subjetividad e intersubjetividad, forjando valores dominantes, que los niños y las niñas terminan aceptándolos, de tal manera que heredan conformismo, y se forman así cuerpos "amaestrados" donde la corporeidad pasa a un segundo plano.

Por todo lo anterior, hay que reconocer, que hoy día, de igual manera hay muchas miradas sobre el papel del cuerpo en la vida del hombre, pero no podemos dejar de lado el lugar que la axiología ha tratado de darle al cuerpo, presentando una concepción de gran sentido humano y social que incluye los valores, donde los valores no son irracionales, si no que se intuyen en un acto complejo de razón y corazón, de sensibilidad y sentimiento, de voluntad y afecto.

Es necesario entonces, volver la mirada al papel que juega la sociedad y la escuela, en nuestra constitución como humanos; lo que hace necesario que la escuela, la sociedad y las personas se den cuenta de las malas costumbres y las cambien; por que si bien los resultados de esas malas costumbres son, cuerpos llenos de miedo, cuerpos temerosos, cuerpos acondicionados, cuerpos amaestrados, terminados, pasivos, predispuestos... y nos debemos más bien a CUERPOS con múltiples posibilidades, abiertos, dimensionados, ágiles, interrogados, atrevidos, libres, creativos, dispuestos a surgir a partir de él mismo y con los otros...nos debemos a **LA CORPOREIDAD**.

¿Una propuesta para formar en qué?

Entender el paradigma de la subjetividad, aproximarse al sujeto que desea, siente, experimenta, vivencia, da sentidos y significados, es acercarse a la cotidianidad de las personas, es entender que ellas hacen parte de contextos sociales, es arrimarse a la comprensión de su vida social, entendiendo que su existencia, su realidad, las relaciones con otro y la otra, su mirada de sí y las múltiples máscaras que asume la verdad, parten de las vivencias y experiencias de los hombres y de las mujeres que están mediadas, por el contexto de la vida cotidiana.

Esto hace necesario que la acción pedagógica parta de una comprensión amplia de la problemática social, renovando sus prácticas educativas y direccionando la acción social, en el caso particular de los niños, las niñas y los/las adolescentes, hacia la contribución de su desarrollo integrado, espiralado, acercándolos y acercándolas a la identidad, la convivencia, la igualdad y a la libertad.

Se deben generar propuestas educativas en pro de la formación integral de los/as sujetos/as, que rescaten las vivencias, saberes y prácticas de los niños y las niñas, en otras palabras, sus particulares formas de construir cultura. Reconocer estos saberes, rescatar las culturas infantiles, es darle prelación al niño o niña, promover espacios para su lenguaje, su corporeidad, sus fantasías, es inclinarse ante la infancia, ponerse a su altura, mirarla con respeto, compromiso y acogerla con hospitalidad. para que ellos y ellas avancen en ser más y mejores sujetos.

Se propone entonces como estrategia de trabajo lúdico, y de expresión artística con proyección a la comunidad, la implementación de esta propuesta educativa: **"CORPODANZA...el deporte y la Danza "**: **Una acción pedagógica para el Desarrollo Humano y social**, cuyo propósito es que las niñas, los niños y las/los adolescentes de la Institución Educativa JORGE ROBLED0, alleguen otras formas de vida y sienten bases para erigir sus intenciones de vida.

La propuesta educativa está direccionada a la realización de aprendizajes básicos que busquen la formación y la transformación desde la esfera erótico-afectiva, la identidad personal y cultural de las niñas, las adolescentes y los/las adultos: El autocuidado, la autoestima, la autoconfianza, la autocrítica y el Autoconcepto, vinculando la esfera política, conciencia participativa: Negociar conflictos y resolver problemas en grupo, participar y tomar decisiones y transformar sus condiciones de vida. Y, desde la esfera ético-moral, formar a las niñas, los niños y las/los jóvenes hacia el logro de una sana convivencia, la formación en valores y el desarrollo de la autonomía, como proceso de autorreflexión.

Desde un enfoque de desarrollo humano, se fundamenta en las perspectivas de las potencialidades que relaciona la esfera lúdica, la expresión creativa, el sentido de la libertad, el sentido del disfrute: Motivación por el aprendizaje y la recreación, desarrollar la expresión corporal, la expresión musical y la expresión plástica. Refiere también la esfera cognitiva, desarrollo de la creatividad, del pensamiento y la reflexión crítica: Romper esquemas.

Desde la esfera comunicativa, la intencionalidad es formar a las niñas y las adolescentes en el dominio de los procesos simbólicos, de diálogo y argumentación, que les posibiliten el entendimiento y la comprensión.

Es notable en las niñas y las adolescentes la falta de oportunidades que poseen en cuanto al desarrollo personal, de las habilidades y destrezas perceptivo-motrices, la carencia de experiencias y vivencias sensitivas y de expresiones de su propio cuerpo.

La educación fortalece no sólo la dimensión individual, sino también la dimensión cultural, su objetivo es la formación de las niñas, los niños y de las/los adolescentes en las habilidades sociales, psicológicas y corporales, en aras de mantener unas interrelaciones que inciten a la armonía en el ámbito educativo, familiar y social. Así mismo, contribuye al proceso de formación de sujetos, por medio de acciones pedagógicas que busquen el desarrollo de aprendizajes significativos, por medio de los cuales se pueda "construir políticamente la subjetividad". (Flórez., p. 6 Lecturas requeridas Cinde).

Lo importante de trabajar el Cuerpo

"La consigna de la educación contemporánea es la creatividad y la inteligencia. Las metodologías activas siguen empleándose a fondo para estimular el trabajo personal y la investigación, pero se han añadido la `reflexión crítica´ y la `expresión creativa´, cuyo vehículo es un uso más intenso del cuerpo y de sus posibilidades de expresión artística: Musical, gráfica, oral, visual y corporal... El principal mecanismo de este ambicioso proyecto de perfeccionamiento humano consiste en atender al niño `como un todo integrado". (Pedraza, 1999. p. 297).

Lo anterior conduce a la necesidad de rescatar el cuerpo como fundamento de vida humana, en proceso permanente de auto-construcción, en crecimiento constante hacia su plena realización. El cuerpo debe hacerse por la personalización, lugar de admiración y de belleza, que se descubre a sí mismo como portador de la beldad, que experimenta en sí y en los otros y otras, desde un sentimiento profundo y puro de respeto y admiración, que se crea en el proceso de apropiación de la experiencia corporal; donde lo bello se hace aceptación, gozo, proyección creadora, comunicación abierta y sensible del ser personal.

Es así, como el cuerpo logra convertirse en lugar de creación de lo estético, de apropiación y manifestación de la belleza, en cuanto expresión y contribución a la armonía, materializada como **mismidad**.

Desde esta perspectiva, se evidencia como el individuo necesita expresar todo lo que siente no sólo a través de la palabra sino con la expresión propia de su ser. Por ello, la lúdica y la danza, cuya idea central es la de comunicar una idea o un sentimiento por medio de expresiones, consideradas estas "como todo aquello que concierne a lo que la persona vive con sus afectos y con sus emociones". (Le Boulch, 1998. p.32).

Por tanto, toda acción de comunicación que va dirigida a otra persona, puede ser cargada de expresión; pues de lo contrario, sería una acción sin sentido, puesto que el lenguaje no puede carecer totalmente de afectividad.

La referencia del ser humano en contexto es el propio cuerpo. En él se relaciona su momento subjetivo con la objetividad y por él puede comprenderse como "interioridad" o "exterioridad". Según la dirección que dé a su intención, a su "mirada". Frente al ser humano se encuentra todo lo que no es él y que no responde a sus intenciones.

Así, el mundo en general y otros cuerpos humanos ante los que el propio cuerpo tiene alcance y registra su acción, ponen las condiciones en las que se constituye el ser humano.

El mundo es experimentado como externo al cuerpo, pero el cuerpo es visto también como parte del mundo ya que actúa en éste y de éste recibe su acción. La corporeidad es también algo que cambia y, en este sentido, es una

configuración temporal, una historia viviente lanzada a la acción, a la posibilidad futura. El cuerpo, para la conciencia humana, deviene prótesis de la intención, responde a la intención, en sentido temporal y en sentido espacial. Temporalmente, en tanto puede actualizar a futuro lo posible de la intención; espacialmente, en tanto representación e imagen de la intención.

Desde una visión relacionada con la salud, reflexionar sobre los cuerpos de niñas y adolescentes que estudian y adultos que estudian y trabajan a la vez, implica un discernimiento de sus necesidades de exploración del movimiento, lúdica, descanso, recreación, de aprendizaje.

El cuerpo es el vínculo con la experiencia y con el mundo de la vida y en este sentido, el trabajo a partir del cuerpo propicia, en los sujetos, aprendizajes significativos para el encuentro con la corporeidad. El conocimiento del cuerpo, a partir del movimiento, sirve como un eje orientador en la vida y como fundamento para los aprendizajes que niños y niñas deben ir incorporando, viviendo e integrando en su proceso de desarrollo y en la constitución de su naturaleza humana.

Desde esta consideración, gran parte de la constitución de nuestra naturaleza humana deviene del aprendizaje, pues lo que concede nuestra naturaleza genética y biológica sólo es posible desarrollarlo mediante procesos de interacción social que generen aprendizajes significativos culturales y sociales. Además, la naturaleza humana involucra su esencia ético - estética, y también la preocupación por los sentimientos, actitudes, y percepciones, tanto en el mundo subjetivo como en el mundo social.

Es así como el cuerpo construye cualquier expresión de la persona y en la corporeidad allega la historia emocional del ser humano que se expresa a través del movimiento. El ser humano es expresivo, comunicativo y necesita conocer.

Expresar es permitirse los sentimientos, ideas, inquietudes que se mueven en la persona y que se ponen de manifiesto en el mundo de la vida cotidiana, a través de las vivencias.

Se ve entonces como la búsqueda de explicación de lo humano, conduce a la necesidad de rescatar el cuerpo como fundamento de vida, en proceso permanente de auto-construcción, en crecimiento constante hacia su plena realización.

LA DANZA COMO ESTRATEGIA LÚDICA - ARTÍSTICA - PEDAGÓGICA

La música y el baile son dos artes que se complementan y forman la belleza y la fuerza que son la base de la felicidad humana".

(Sócrates)

Al hablar de la danza como una acción pedagógica para el desarrollo humano, se hace referencia a la "explosión" del cuerpo en múltiples posibilidades, formas de expresión y movimiento que le permiten al ser, el desarrollo y fortalecimiento de actitudes, habilidades y hábitos saludables, llevándolo a la vivencia de experiencias para la interacción social y la formación personal.

El conocimiento del cuerpo, a partir del movimiento, sirve como un eje orientador en la vida y como fundamento para los aprendizajes que niñas y adolescentes deben ir incorporando, viviendo e integrando en su proceso de desarrollo.

El cuerpo es el vínculo con la experiencia, el vínculo con el mundo de la vida y en este sentido, el trabajo a partir del cuerpo propicia, en la niña y la adolescente, aprendizajes significativos para la búsqueda del sentido de lo corporal.

La danza y la lúdica entonces, son parte complementaria del sujeto, ya que todo sujeto siente el deseo de manifestar algo de su cotidianidad ante los demás, pues el hombre según Lifar (1978,23) "Ha bailado y seguirá bailando por encima de la palabra", dado que este deseo de querer exteriorizar y comunicar un acto simbólico que hace parte de su vida, no lo puede reemplazar

la expresión oral, sino que debe involucrar todo su cuerpo. Así mismo, todo ser humano siente la necesidad de juego, de tener espacios de divertimento y descanso.

La danza y la lúdica, tiene grandes efectos como técnicas psicoterapéuticas en los infantes ya que estimulan las emociones mediante la expresión corporal, la expresión musical y el encuentro humano; produciendo cambios fisiológicos, cambios de conducta en los niños y las niñas y cambios en su interacción favoreciendo su adaptación al entorno.

Actualmente vivimos en una sociedad con una tendencia predominante de individualismo que genera la competitividad, la agresividad y la discriminación en las relaciones. La danza y la lúdica, sin embargo enseña a crear relaciones donde prevalece la cercanía, el cuidado y la ternura.

La danza como actividad lúdica facilita la conexión a cada ser consigo mismo (sus necesidades y deseos), con los otros y otras (familiares, amigos, compañeros, entre otros), y con el universo (el entorno inmediato y más aún), tres niveles de comunicación que a través de la danza permanecen integrados.

La danza permite que muchos sujetos le encuentren sentido y razón a su modo de ser y de actuar, ocupando un lugar importante dentro de la vida de aquel que la practica. No obstante, dice Le Boulch, "danza y juego difieren por la significación que encierran respecto a la conducta del individuo que juega (baila); el juego es una actividad relacionada con las cosas ubicando su resultado en el nivel de la operatividad". Pero otros hacen de la danza su razón de ser y de vivir, su ser proyecto al arrojarse a su mundo, el cual en muchas ocasiones es incomprendido por su alto grado de expresión y significatividad.

La danza, entonces, pertenece a la expresión de la corporeidad, es decir, manifiesta un cuerpo vivido y sentido; la danza, se convierte en ese medio, para vivir y sentir esa corporeidad. Se podría afirmar entonces, que una persona puede hacer de la danza un estilo de vida como Lifar (1968,168), quien dijo de ella: "la danza es el arte al que sirvo en todos los instantes de mi vida y

al que considero el primer elemento de mi ser. Toda mi concepción y percepción de la vida son en función de mi mentalidad dancística".

En tal sentido, la danza es una de las artes más humanas, pues en ella se unen el espíritu y el cuerpo al servicio de la belleza corporal, de la salud, de la inteligencia y el conocimiento.

Ya que la danza es un arte o hace parte de él, sirve la consideración que señala MAO TSE TUNG: **"El arte es el medio más eficaz para la educación"**.

La danza como arte, por su naturaleza misma, se dirige a todo el ser, a su integridad, su pensamiento, sentimientos, sentidos..., es un acto de comunicación.

La danza es un arte de desarrollo y aprendizaje que favorece al desarrollo integral y global de ser y ayuda a una total identificación entre el espíritu y el cuerpo.

A través de las actividades rítmico-danzarías el individuo obtendrá una base de conocimiento más clara de la vida, la salud, las capacidades físicas y la actitud mental, la responsabilidad personal y la calidad de vida.

Cabe advertir que más que el discurso, formará al estudiante, al individuo la experiencia que brinde la institución, como espacios propios para reflexionar, analizar y vivir los principios morales del "DEBER SER".

PREMISAS

1. La danza folclórica y popular como actividad física-deportiva, artística y recreativa, permite las diversas relaciones sociales como son: cooperación, asociación, identidad, crítica, solidaridad, sensibilidad y creatividad.
2. La danza reconoce o permite reconocer los principios básicos del hombre, como la satisfacción de poder hacer algo con su movimiento, con su instinto de juego, con su disposición de rendimiento, de recreación e integración con otros hombres, permitiendo así el placer que busca disfrutar con su propio cuerpo en totalidad, Mente-Cuerpo.

3. Entre las oportunidades que se brindan dentro de la danza como actividad artística y física-deportiva, están: practicar, aprender, corregir, comprobar, cimentar facetas (realidad enfrentable), que sirven para producir o motivar una adaptación real con el mundo y el momento social a través de una dinámica pedagógica-social que no es la panacea pero que puede influir en las ideas, actitudes, sentimientos y valores de un grupo.

En ellas se incluyen experiencias específicas, con objetivos: personales, sociales, de salud, de estética, de experiencias mentales y comprensiones sociales y personales (conducta social, autodomio, voluntad, de alegría de movimiento y libertad de un fin). La danza en sus diferentes perfiles es un fenómeno vital donde se produce la manifestación de aptitudes y actitudes para determinar conductas, experiencias y formas de rendimiento; llevando a la creación de nuevas acciones.

En la danza el ritmo constituye el eje coordinador de la motricidad y el elemento que integra la parte funcional de todas las fuerzas: corporal, psíquica y espiritual. Y a su vez armonizan las facultades de percepción, conciencia y acción.

"En el movimiento el hombre se percibe así mismo, se percata de la plenitud de sus posibilidades, aumenta su radio de acción, su mundo disponible. Finalmente la fantasía cinética, que aparte de la utilidad y la finalidad es el móvil principal de la vida motriz halla un campo de acción en el movimiento. El aspecto común de estos factores es el placer funcional".

Por todo lo anterior, el anhelo actual es educar para la libertad, la creatividad y la comunicación. Este designio comporta una opción para el cuerpo lúdico, para el derecho a la diferencia, el placer y la verdad. Y es la danza uno de los medios más eficaces para el alcance de estos sueños.

Sería ideal que el objetivo máximo de la educación fuera **la corporeidad en busca de la felicidad** (utilizando dentro de ello las actividades artísticas, especialmente la danza) apuntando a la búsqueda del equilibrio vital, a la realización personal y social y así lograr una construcción más humana en los niños y las niñas, forjando en ellos y ellas un mejor mañana.

"Transitando por el mapa de mi cuerpo construyo saber... Al transitar el mapa de mi cuerpo

Objetivo general

Contribuir al proceso de formación de la identidad personal de las niñas y las adolescentes y potencializar la de las/los adultos. de la Institución Educativa JORGE ROBLED, a través del deporte y de la danza como acción pedagógica con perspectiva de Desarrollo Humano, que facilite el avance de aprendizajes básicos en las esferas lúdicas, afectivas, académicas, artísticas, culturales, tecnológicas y comunicativas, que permitan establecer unas interrelaciones que inciten a la armonía en el ámbito educativo, familiar y social.

Objetivos específicos

- Que todas las/los niñas, las/los adolescentes, y las/los adultos, encuentren a su disposición otros espacios y otras actividades a las normales establecidas, las cuales le amplíen sus horizontes.
- Desarrollar sentidos, valores, conceptos y percepciones que contribuyan a cimentar nuevos significados sobre la autocrítica, el autocuidado, la autoestima, la autoconfianza y el autoconocimiento.
- Contribuir a la formación de niñas, niños y jóvenes emprendedores, capaces de desarrollar actitudes y aptitudes positivas hacia el autocuidado, la autoconfianza, la autoestima y el autoconocimiento, mediante el fortalecimiento de su proyecto de vida a través del arte.
- Contribuir al mejoramiento y enriquecimiento de la institución, y sus integrantes, la auto-responsabilidad, la calidad de vida y un grado superior de salud y bienestar.
- Vivenciar desde los sentidos, las sensaciones y la percepción, la corporeidad, en las prácticas artísticas que propician la expresión corporal y musical.
- Estimular habilidades y capacidades de escucha, creatividad, diálogo e interacción

- Vivenciar capacidades desde lo artístico que propicien la expresión corporal y musical.
- Estimular habilidades y capacidades de escucha, diálogo, e interacción grupal.
- Fomentar el espíritu y las relaciones de grupo.
- Potenciar y desarrollar la creatividad de los niños y las niñas.
- Fomentar la participación infantil y juvenil en la organización y desarrollo de sus actividades.
- Contribuir al proceso de formación de sujetos, a través de estas acciones pedagógicas, buscando el desarrollo de aprendizajes significativos, por medio de los cuales se pueda "construir políticamente la subjetividad".
- Prevenir la problemática relevante de los niños y las niñas con problemas de depresión y dificultades de aprendizaje.
- Sensibilizar a los niños y las niñas estudiantes hacia el desarrollo de valores morales, estéticos, políticos, sociales y personales, que proyecten su potencial humano.

Que las niñas, niños y las adolescentes:

- aprendan a percibir y aprovechar las oportunidades de las actividades dancísticas como aprovechamiento del tiempo libre, como un medio más para la conservación de la salud, y como un medio de desarrollo y formación de valores.
- Descubran a través de las actividades rítmico-danzarias nuevas formas humanas de trato.
- Descubran su potencial y habilidades rítmico-dancísticas.
- Perciban la danza como una alternativa de recreación, integración grupal y expresión lúdica.
- Adquieran auto-responsabilidad facilitando la adaptación del movimiento a las condiciones materiales y sociales del medio ambiente cotidiano.
- Puedan actuar en forma práctica con auto-determinación y en conjunto.
- Puedan perseguir sus principios, intereses y experimentar su actuación emocionalmente satisfactorias.
- Se encuentran con otras personas, se comuniquen y puedan establecer nuevas relaciones sociales.

- Acepten la responsabilidad y puedan probarse frente a exigencias
- Puedan enfrentarse en una atmósfera de sociabilidad, trabajar conjuntamente y celebrar actividades educativas-culturales y artísticas.
- Mejorar el desarrollo de las cualidades físicas (velocidad, fuerza, resistencia, flexibilidad, ritmo, coordinación, destreza, equilibrio).

A nivel motriz

- Ayudar al Correcto desarrollo postural.
- Alcanzar procesos coordinados, integrados y así apreciar una calidad estructurada del movimiento
- Desarrollar la comprensión correcta del carácter del movimiento en la formación de las representaciones auditivas, el sentido del ritmo y del timbre.
- Ayudar al desarrollo físico general, el control muscular y del equilibrio.
- Lograr una mayor coordinación motriz que permita corregir, modificar y provocar una educación postural correcta.
- Aprender a escuchar, se familiariza con la variedad de ritmos y desarrollan la apreciación estética.
- Desarrollar la expresión corporal, induciendo a la expresión de ideas, pensamientos y emociones mediante movimiento espontáneo.
- Liberar de forma saludable y en un ambiente social, las tensiones emocionales descargándolas por medio del movimiento.
- Mejorar el desarrollo de las cualidades físicas (velocidad, fuerza, resistencia, flexibilidad, ritmo, coordinación, destreza, equilibrio).
-

Metodología

La propuesta educativa basada en actividades rítmico-danzarías y en el deporte, tiene como fin incidir en el proceso de desarrollo humano, educativo y social de las niñas y las adolescentes en el marco de la pedagogía institucional Robledista, que está basada sobre un criterio humanizante, acompañado de procesos de construcción permanente con el ser, en el amor, la ternura, la comunicación, la bondad, la libertad, la alegría,

el respeto y la formación de valores, desde un modelo pedagógico Socio - Crítico, que pueda aportar al alcance del objetivo general institucional **"Educamos en la Responsabilidad, para Educar en la Libertad"**.

Se trata de una **metodología integradora e integral** que abarca todas las dimensiones del sujeto niña y/o adolescente potenciando su desarrollo en libertad y teniendo en cuenta sus características únicas. Una metodología que aporte al desarrollo de la autonomía como compromiso con el pensar y el actuar, plasmado dentro de las metas institucionales del JORGE ROBLEDÓ. Se pretende además, una **metodología activa y participativa** donde la niña y la adolescente sean las principales protagonistas de su quehacer cotidiano. Se considera esencial que a lo largo de las actividades las estudiantes tengan un espacio suyo donde puedan realizar sus inquietudes e incluso descargar todo cuanto las y los inhibe, liberando sus tensiones, de manera emocionalmente satisfactoria.

Partiendo siempre del uso del deporte y de la **danza como principales herramienta** para el desarrollo de los talleres y actividades se irán introduciendo diferentes elementos que potencien y desarrollen tanto la creatividad como los diferentes valores enunciados en los objetivos. **Dichos elementos incluyen actividades rítmico-danzarías donde se trabajara la danza folclórica (las danzas de las diferentes regiones colombianas: andina, litorales atlántico y pacífico, llanos orientales); la danza popular (el porro, merengue, la salsa, el mambo, el pasodoble); la danza de salón (el tango, la milonga, el fox-tross) y la danza moderna y actividades lúdicas a través del juego, rondas y motricidad gruesa y fina, y festivales artísticos institucionales.** Actividades que se cimientan en un trabajo dinámico-práctico, que desde la perspectiva del desarrollo humano presenta como eje fundamental la dimensión de la corporeidad (el cuerpo sintiente y expresivo) y cuya **metodología** está basada en el conocimiento y la exploración de temas de movimiento a partir de la conciencia corporal, expresión oral, la rítmica, la expresión corporal, lenguaje musical, desarrollo del pensamiento creativo, la sensibilidad, la creatividad, la postura, juegos teatrales, creación, elaboración de vestuarios y montajes coreográficos.

Dicha propuesta metodológica se instrumentaliza en los siguientes principios metodológicos:

Principios Metodológicos

La Participación: Las actividades educativas se desarrollaran en un ambiente natural de la horizontalidad; donde se debe establecer relaciones cercanas, propiciando y estimulando la participación activa. Se debe además propiciar el trabajo en equipo como un medio y un fin a la vez que facilite la comunitariedad y la expresión libre del pensamiento y las opiniones.

Actitud creativa y reflexiva: Propicia una actitud crítica frente a la realidad, estimulando la creación de nuevas formas de conocimiento, por medio de las actividades rítmico-dancísticas.

Individualización: En el proceso de desarrollo de las actividades se debe respetar y tener en cuenta los estilos cognitivos, las diferencias en los ritmos de aprendizaje, las potencialidades y limitaciones de cada participante.

Apertura y Flexibilidad: Hace referencia a la disposición permanente para escuchar las demandas e intereses de los y las participantes en el proceso educativo y la capacidad de adaptarse a los requerimientos, sin perder de vista los objetivos propios del proceso. En el desarrollo de las actividades un aspecto muy importante que interesa es que las niñas y las adolescentes logren propiciar un buen nivel de reflexión y actitudes hacia el trabajo en grupo y el trabajo solidario.

MEDIOS BÁSICOS

Método Analítico: enseñanza de fundamentos técnicos (destrezas) de las partes al todo.

Método sintético: "Vivencia experimental" Del todo a las partes con fines, demostración, creatividad y participación.

Método de tareas de movimiento: Tareas presentadas al estudiante en forma de pregunta dentro del curso de la clase.

- **PROCESOS CONTEMPLATIVOS**

- Desarrollo perceptivo de las propias evocaciones y fantasías sobre las formas y movimientos de los demás, de las cosas y de la producción dancística del contexto particular
- Apertura al diálogo y generación de actitudes hacia la dinámica expresiva propia y del entorno
- Desarrollo expresivo de sensaciones, sentimientos e ideas a través de símbolos dancísticos mediante la expresión corporal
- Desarrollo de habilidades comunicativas que impliquen dominio técnico y tecnológico

- **PROCESOS REFLEXIVOS**

- Construcción y reconocimiento de nociones, conceptos y formas coreográficas-expresivas propias de la expresión corporal y la danza
- Desarrollo de habilidades para conceptuar

- **PROCESOS VALORATIVOS**

- Formación del juicio apreciativo de la producción dancística propia, y del grupo en una perspectiva histórica y actual de la vida cotidiana
- Comprensión y aprecio de la calidad de la interacción con el mundo natural, social y cultural.
- Formación en valores y celebrar actividades

La metodología para esta propuesta educativa inscrita como programa de extensión curricular institucional, está basada en los principios pedagógicos

de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Antioqueña. Dichos principios son:

Principios Pedagógicos

Autonomía: Es la conciencia de obrar responsablemente por decisión personal.

Autoridad: Es el derecho que tiene una persona de dirigirse a los miembros de una sociedad. Crédito y fe que se le da a una persona en determinada misión.

Comportamiento: Manera de actuar o proceder de la persona de acuerdo con las normas que debe observar.

Conducta: Manera de conducirse una persona en la relación con los demás, según una norma moral, social y cultural. Se refiere a la conducta global de un grupo social en sus relaciones para con otros. :a conducta siempre implica una actividad consciente.

Convivencia: Es la vida en común, es compartir, comunicarse, aceptar al otro, servir, comprender y valorar a los demás; son las actitudes que haran nuestra vida más amable dando sentido a la comunidad educativa.

En ella se encuentran involucrados todos los estamentos de la comunidad Robledista, se identifica con los fines de la educación colombiana, fusionando valores morales, sociales y científicos; atendiendo así al momento histórico para el rescate del hombre en toda su dimensión.

ADEMÁS:

Lo lúdico-artístico como dimensión humana: Se trata de generar condiciones necesarias para que el acto educativo esté mediado por el goce y el placer, favoreciendo el encuentro con otras y otros, con el fin de que puedan generarse experiencias de aprendizaje satisfactorias para todos los participantes.

Es indispensable formar para el análisis de realidad, visualizar los mecanismos de participación ciudadana, generar acciones reivindicativas de derechos personales y colectivos, mediante prácticas concretas.

Capacitar para la formulación y ejecución de proyectos y conducción de grupos. Motivar para la proyección comunitaria.

Complementariedad de saberes: Las experiencias de aprendizaje se organizan de tal manera que sea posible construir conocimiento a partir de las experiencias cotidianas que son ofrecidas por el entorno vital de los/las participantes. Este principio supone el trabajo en grupos, y la discusión argumentada.

Comunitariedad: Permite experimentar actitudes positivas y creativas tendientes a fortalecer la construcción de comunidad, la cual supone la vivencia colectiva de intereses y objetivos, facilitando la valoración y el desarrollo de las condiciones individuales.

Estrategias Metodológicas

La educación cumple con un papel importante en el desarrollo armónico de los seres humanos. Por ello debe crear estrategias que logren la comprensión y aplicación de los procesos requeridos para construir una visión integral del futuro y emprender las acciones requeridas, de acuerdo a las necesidades personales y sociales, para traducirlas en un proyecto personal de vida, que conjugue conocimientos, habilidades y valores, para desempeñarse adecuadamente en la vida familiar, social, afectiva, comunitaria y laboral, como expresión de la búsqueda del mejoramiento permanente del entorno y la calidad de vida del ser humano.

Por lo anterior, los contenidos descritos comprenden actividades cuya metodología está basada en el conocimiento y la exploración de temas a partir del desarrollo del pensamiento creativo, la conciencia de sí mismo o sí misma, la corporeidad, la expresión oral, rítmica, corporal, el lenguaje musical, desarrollo del pensamiento crítico -reflexivo, la sensibilidad, la postura, los juegos teatrales; creación y elaboración de libretos de la vida real y cotidiana, de vestuarios en material reciclable y escenografías, la participación en talleres y salidas de campo.

Todo esto cimentado en procesos metodológicos dirigidos a la resolución de problemas, la libertad creativa, la demostración, el emprendimiento y la preparación para la vida, en aras de que los niños y las niñas descubran su propia técnica y elaboren su propio lenguaje, permitiéndoles fomentar el desarrollo de las competencias argumentativas, interpretativas y propositivas sobre el aprehender a aprender, a saber, a saber - hacer y a saber - ser.

La instrumentalización de los Principios descritos en la metodología, la proporcionarán estrategias metodológicas como:

El juego, porque facilita el desarrollo de los valores personales y experiencias sensoriales para relacionarse con el entorno, fortalece los procesos cognitivos y contribuye a consolidar la identidad.

La lúdica, permite la expresión de las emociones y afectos del sujeto, permite configurar su identidad, analizar su realidad y propiciar su transformación, facilita sentimientos de felicidad para trascender su realidad objetiva. Comprende la realización de actividades como carnavales y actividades rítmico danzarias.

Estrategias pedagógicas

El taller educativo:

El considerar la estrategia del taller educativo como herramienta fundamental para la ejecución de esta propuesta educativa, obedece también a la característica del mismo como integrador, porque facilita, en su desarrollo, la implementación de otras técnicas vivenciales (de animación - análisis), técnicas de expresión corporal y la utilización de medios educativos de apoyo que, en su conjunto, promueven la participación, la interacción grupal, el trabajo en equipo, el trabajo individual, entre otros.

La estrategia del taller educativo, como elemento que privilegia la construcción del conocimiento a partir de las vivencias de los participantes, estableciendo relaciones entre su experiencia y la realidad que lo contextúa.

El taller educativo posibilita la integración de procesos teóricos prácticos en la construcción del aprendizaje, promueve la interacción social

Componentes del ambiente

El ambiente educativo no sólo implica el ámbito de la institución escolar, sino también otros elementos que constituyen el entorno donde la niña, el niño, las/los adolescentes y los/las adultos, avanzan en su proceso de crecimiento y desarrollo, como son la familia, la cultura, la comunidad, sus características genéticas, la disposición a factores de riesgo, entre otros. También, el ambiente determina la forma cómo se construyen las características individuales y la forma cómo se relaciona con el medio.

El entorno ambiental favorece o limita el desarrollo de la persona, por consiguiente las acciones que se proponen para el desarrollo de la propuesta educativa como programa de extensión curricular Danza Expresión de Vida: Una acción pedagógica para el Desarrollo Humano y Social, deben ir encaminadas a fomentar la configuración de la identidad, las relaciones sociales y la construcción de proyecto de vida de las niñas, los/las adolescentes, y los/las adultos que integran la comunidad educativa de la **institución Educativa Jorge Robledo**.

Por tal razón, la propuesta debe llevarse a cabo en un ambiente físico seguro y adecuado, un ambiente confortable y estimulante, libre de agresiones de violencia verbal, física o psicológica que estimule su bienestar, para constituir una serie de vivencias desde el sentir, el deseo, la percepción, la creatividad, la armonía y la sensibilidad y convertirse en experiencias favorables y un cúmulo de mensajes con una influencia educativa muy importante en la que participen todas las personas involucradas en la propuesta educativa de extensión curricular.

Este ambiente educativo debe fomentar la protección y la promoción de la salud, considerar el criterio de que niñas y adolescentes están en crecimiento y desarrollo y sus condiciones sociales y económicas.

Evaluación

Evaluación es el proceso que indica el alcance de los objetivos planteados en la propuesta educativa

La evaluación, se centrará en los avances en el desarrollo de la niña, el niño, el y/o la adolescente y los/las adultos y estará direccionada a identificar:

- Características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.
- Potencialidades, talentos y habilidades especiales.
- Dificultades, deficiencias y limitaciones.

Estos aspectos se deben considerar con base en los criterios de la propuesta educativa cuyo alcance es facilitar el autoconocimiento, la autocrítica y la autovaloración personal, aportar a la toma de decisiones, así como a asumir responsabilidades y compromisos y ofrecer oportunidades para aprender de la experiencia.

Dentro del proceso de acogimiento y hospitalidad que constituye la acción pedagógica, se debe fortalecer la construcción de sujeto, a partir de su ser y de sus sentidos de sí, que la niña, el niño o el/la adolescente se asuman como las principales actrices y los principales actores del proceso, y que a través del diálogo compartido y la reflexión permanente, construya para sí misma, para sus compañeros o compañeras y también para su entorno familiar, comunitario, social y ambiental.

Como estrategias de evaluación se tienen:

Talleres teórico-prácticos: Para exponer, y debatir temáticas, fomentar el diálogo participativo y desarrollar prácticas grupales. Esto propicia el desarrollo de su personalidad, por medio de la relación y la comunicación con el otro y otra y el adelanto en habilidades cognitivas como observar, analizar, discriminar y discernir.

Actividades lúdicas, recreativas y eventos culturales: A partir de estas, se logra valorar, analizar y dimensionar las diferencias individuales y grupales,

rasgos, comportamientos y peculiaridades que tienen una influencia en la vida y cotidianidad de las niñas y las adolescentes.

Criterios del docente facilitador

A partir del trabajo grupal se deben dar oportunidades para que la niña y la adolescente participante en el desarrollo de la propuesta educativa se formen una visión clara de un medio ambiente social y familiar.

Para lograr lo anterior en los ejes temáticos de la propuesta educativa se seguirán los siguientes criterios:

Trabajo en equipo: El docente facilitador se asume como un persona o sujeto de alto desempeño que define, alcanza y supera las metas propuestas.

Evaluación compartida: El grupo de trabajo monitorea y aplica los criterios para la evaluación y la promoción.

Planeación conjunta: El docente en conjunto con las estudiantes participantes y otros docentes al servicio de los programas de extensión curricular trabaja y proyecta de acuerdo con la planeación estratégica y operativa establecida por la propuesta, la definición de las funciones, los logros de los objetivos y la ejecución de las actividades y tareas, hace permanente seguimiento y evaluación intergrupal y con las niñas y las adolescentes a quienes está dirigida esta propuesta y de acuerdo con los resultados de la evaluación se emprenden acciones de mejoramiento requeridas.

Optimización De Recursos: El docente orientador aplica el criterio de optimizar los recursos académicos, físicos, tecnológicos, financieros, didácticos y del talento humano de cada uno de los integrantes.

Componentes de la sistematización

La sistematización, corresponde a aquella intencionalidad de la investigación comprensiva de acercarse a los sentidos y a las vivencias que los sujetos le

dan y tienen sobre su práctica social. Es el reconocimiento al sujeto como actor social, como la persona que se encuentra en capacidad de construir una praxis histórica que lo confirma como sujeto social. Un sujeto que está en condiciones de pensar su cotidianidad y transformarla a partir del aprendizaje que haga del ejercicio de la praxis. Una praxis directamente determinada por la imperiosa necesidad de transformar sus condiciones históricas y sociales y construir participativamente una realidad propiciadora de bienestar y calidad.

Por eso, **la sistematización como enfoque de investigación**, también puede acercarse a la investigación participativa que permite la reflexión y el análisis sobre la acción en su condición de vincular la teoría y la práctica social.

La diferencia instaurada por la sistematización es la lógica establecida por la teoría y la práctica, en modelos de investigación de carácter comprensivo y participativo se establece un diálogo con lo conceptual, lo teórico y lo metodológico, por el contrario, la sistematización va desde la práctica y desde el sentido hacia la construcción de teoría y conocimiento que influya sobre la forma cómo los sujetos realizan sus prácticas sociales, en este caso, la práctica educativa.

Es un acercamiento a la realidad desde la realidad misma, es re-configurar y re-constituir la experiencia y comunicarla para el aprendizaje y la reconstrucción de nuevos sentidos y nuevas vivencias.

Los lineamientos generales para la sistematización de la propuesta educativa: Danza Expresión de vida: Una acción pedagógica para el Desarrollo Humano y social, son los siguientes:

1. Descripción de la experiencia

- **Componente estructural:** Contextúa institucionalmente la propuesta educativa, sus objetivos e intencionalidades y la forma cómo se articulan estos objetivos e intencionalidades. Esta descripción debe hacerse con una perspectiva vivencial, reflexiva, crítica y analítica, desde la institución, el grupo facilitador y las niñas a quienes va dirigida.

- **Sujetos participantes de la experiencia:** Define sus características, roles, actitudes, valores y formas de participación.
 - **Componente operativo:** Descripción de objetivos, actividades, metodologías, instrumentos, técnicas, estrategias y acciones de mejoramiento de la propuesta educativa, cómo es el diálogo en la praxis con los fundamentos epistemológicos, conceptuales, pedagógicos y metodológicos de la propuesta.
2. **Definición de preguntas de la sistematización,** delimitación de los objetivos, definición del enfoque que direcciona la sistematización y revisión de estrategias y técnicas para la recolección de información.
 3. **Análisis de la experiencia:** Fortalezas, aciertos, dificultades, fracasos, logros y limitaciones, diálogo entre la teoría y el método. Análisis reflexivo, vivencial, comprensivo y crítico del proceso, diálogo con las preguntas, los objetivos, tanto de la propuesta educativa como de la sistematización, relaciones con la información obtenida en la implementación de estrategias investigativas, como la observación y la conversación, a través de técnicas como el diario de campo, las entrevistas y el diálogo con las diferentes personas participantes de la propuesta.
 4. **Análisis prospectivo:** Comprende las recomendaciones, sugerencias al proceso, propuestas para el ejercicio de la práctica, desde el ser, el hacer, el saber y el contexto.
 5. **Divulgación de la experiencia:** Elaboración del informe final y socialización de los resultados con la entidad ejecutora y con las personas participantes de la propuesta educativa

BIBLIOGRAFÍA

Escobar, Arturo V. La Invención del Tercer Mundo. Construcción y Deconstrucción del Desarrollo. Editorial Norma. 1996. Santafé de Bogotá.

Ramírez, Humberto; Posada, Álvaro; Gómez, Juan Fernando: Editores. El Niño Sano. Editorial Universidad de Antioquia. 1997. Medellín.

Touraine, Alain. ¿Podremos Vivir Juntos? Iguales o Diferentes. Fondo de Cultura Económica. 1999. Buenos Aires.

Sandoval Casilimas, Carlos A. Unidad Socialización y Cultura. Lecturas internas requeridas CINDE. Área de Desarrollo Humano.

Luna Carmona, María Teresa. Unidad Perspectivas del Desarrollo Humano. Lecturas Internas requeridas CINDE. Área de Desarrollo Humano.

Sandoval Casilimas, Carlos A. Investigación Cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. IPFES – ACIUP. Corcas Editores. 1997. Bogotá.

Bonilla Castro, Elssy y Cruz, Penélope. Más allá del Dilema de los Métodos. Editorial Norma. 1997. Santafe de Bogotá.

Gallo Cadavid, Luz Elena y Pareja Castro, Luis Alberto. Identidad y Salud de las Mujeres Futbolistas de Medellín. Universidad de Antioquia, Medellín, 2001. Investigación realizada para optar al título de Magíster en Salud Colectiva.

Arendt, Hannah. La Condición Humana. Ediciones Paidós América. 1998. Barcelona.

Sen, Amartya. Desarrollo y Libertad. Planeta Editores. 1999. Bogotá.

Vanegas García, José Hoover. El Cuerpo a la Luz de la Fenomenología. Universidad Autónoma de Manizales. 2001. Manizales.

Touraine, Alain. Crítica a la Modernidad. Temas de Hoy. Ensayos. España, 1993.

Schütz, Alfred. La Construcción Significativa del Mundo Social. Introducción a la Sociología Comprensiva. Paidós. España. 1993.

Gadamer, Hans George. El Giro Hermenéutico. Cátedra Teorema. Madrid 2001.

Schütz, Alfred y Luckman. Las Estructuras del Mundo de la Vida. Amorrortu. Buenos Aires, 2003.

Cardona, Jhon Jairo, Romero Angélica. Memorias del Diplomado en Pedagogía de la Danza, la Música y el Teatro. Edúcame-Red de Artes Escénicas. Casa Museo Pedro Nel Gómez. Medellín, Año 2003

Carvajal, Jaramillo Girelenny Patricia. Memorias del Diplomado en Técnicas Apropriadas del Teatro a los Procesos Pedagógicos (Juegos Teatrales)". Pequeño Teatro de Medellín. Medellín, Julio de 2003.

Instituto de Educación Física. Universidad de Antioquia. Guía Curricular para la Educación Física Módulo 02 Básica Primaria y Módulo 03 Básica Secundaria. Medellín, Agosto 2003.

Instituto de Educación Física. Universidad de Antioquia. Guía Curricular para la Educación Física Módulo 03 Básica Secundaria. Medellín, Agosto 2003.

Ruiz, Ayala Nubia Consuelo. Biblioteca del Educador. Estrategias y Métodos Pedagógicos. Prolibros. Santa fé de Bogota, 2002.

Ruiz, Ayala Nubia Consuelo. Biblioteca del Educador. Expresión y creatividad. Prolibros. Santa fe de Bogota, 2002.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). Examen de Estado. Cambios para el Siglo XXI. Lengua Castellana. Lineamientos curriculares. MEN. Bogotá, 1998.

Lipman, Mathew. Definiciones de Categorías de Indagación, Apertura Mental y Razonamiento. Memorias Capacitación docente en PRYCREA-CIPES. Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo. Medellín, 2005.

Plazas, Motta Orlando; TOSORATTI Cecilia. Nuevo Portal del Idioma. Castellano y Literatura 10. Guía para Docentes. Grupo editorial Norma. Bogota, 2004